



PERSONAL FUNCIONARIO EN DESTINO PROVISIONAL

DGA

En estos momentos se están produciendo en paralelo dos procesos diferentes que afectan de lleno A TODO EL EMPLEO PÚBLICO de la DGA:

- ↳ La negociación de la OEP 2023 (Ordinaria y Adicional) en la Mesa Sectorial de Administración General.
- ↳ y el debate parlamentario de las enmiendas en las Cortes de Aragón que se producirá este viernes 22 de diciembre.

Los partidos políticos PAR e IU han presentado enmiendas que anulan los concursos de traslados y la promoción interna del personal funcionario y laboral, las ofertas de empleo público pendientes, así como el calendario de tomas de posesión de los procesos de estabilización ya realizados.

¿Cómo te afectan las enmiendas si eres funcionario/a en DESTINO PROVISIONAL?

Si las enmiendas presentadas por el PAR e IU, y propuestas por la coalición sindical STEPA-CATA, y no hay nuevo Acuerdo de Mesa de Negociación, tendrás muchas menos plazas para elegir en destino definitivo y muy pocas en las tres capitales de provincia y localidades de mayor población.